

MIAMBIENTE Y AMUPA FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMATICO



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) y la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA) firmaron un convenio de cooperación a fin de establecer proyectos amigables con el ambiente, destinados a reducir los impactos del cambio climático y a la vez facilitar el acceso a energías sostenibles y asequibles para todos.

Estas acciones obedecen a que Panamá forma parte del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, una alianza global de ciudades y gobiernos locales voluntariamente comprometidos con la lucha contra el cambio climático.

El Ministerio de Ambiente a través de la Dirección de Cambio Climático y la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA) previamente han unido esfuerzos para que gobiernos locales apuesten a la acción climática.

Milciades Concepción, ministro de Ambiente, expresó sentirse complacido debido a que es la primera vez que se llega un acuerdo con esta asociación, referente a un tema tan sensitivo e importante como los efectos el cambio climático. “Cada vez vemos que más dirigentes de los gobiernos locales están asimilando y analizando el problema del calentamiento global y sus consecuencias en los distritos, esto es algo muy gratificante para nosotros como institución”, reiteró.

En tanto, Julio César Vivies Cogley, presidente de AMUPA, expresó que este convenio acerca a ambas instituciones con un objetivo común: reducir los efectos del cambio climático. “Nos comprometemos a que los municipios colaboren y cooperen en el tema del medio ambiente”,

indicó.

Con la firma de este convenio se espera que a mediano y largo plazo todos los sectores del país, con apoyo de los gobiernos locales, sean regiones adaptadas y resilientes al cambio climático y sean ejemplo de cómo reducir emisiones. Preparadas para responder a los desafíos climáticos, adecuándose a la nueva realidad mundial y encaminando al país a un nuevo desarrollo sostenible

Entre los compromisos adquiridos por ambas instituciones luego de firmado este convenio están:

- Realizar programas y actividades dirigidas a fomentar la cultura de conservación del medio ambiente y los recursos naturales de interés de las partes, que se proyecten a nivel nacional.
- Garantizar la participación de los alcaldes de los diferentes Municipios en las actividades de los Comités de Cuencas, dándole cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de la Ley 44 de 5 de agosto de 2002 de Cuencas Hidrográficas, en donde los alcaldes fungen como secretarios de estas estructuras.
- Intercambio interinstitucional del recurso humano profesional, técnico y otros afines, según disponibilidad y según corresponda a la naturaleza y alcance de cada iniciativa, programa, plan y proyecto.

Adicional, se firmó con el alcalde del distrito de Ocú, Wilfredo Pimentel, un convenio de compromiso en el que MiAMBIENTE se compromete a establecer un plan piloto para la gestión de la huella de carbono, la adaptación y los riesgos climáticos al nivel local.

El mismo contempla el cálculo y reducción progresiva de la huella de carbono municipal; el diseño y seguimiento del índice de vulnerabilidad Municipal; y la elaboración de un mapa municipal de riesgos climáticos, que servirán de base para preparar en equipo el Plan Municipal Acción Climática de Ocú.

Pimentel se mostró agradecido con MiAMBIENTE por escoger este municipio como modelo. “Debemos convertirnos en ese reflejo que tiene que llegar a las diferentes municipalidades del país”, destacó.

Se espera que este plan sea replicado en 2021 por 15 alcaldías en todo el país.



